

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TSCGROUP ABOGADOS CORP & ASOCIADOS C. A.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Marzo del 2016, a las 10h30, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la Veintimilla y Leonidas Plaza, Edificio UZIEL, Oficina 508, quinto piso, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía TSCGROUP ABOGADOS CORP & ASOCIADOS C.A., la señora EERENBERG MARGOT-LOUISE propietaria de 80 acciones, el Señor TRUJILLO SANTILLAN ISRAEL JESE propietario de 720 acciones; deciden celebrar la siguiente Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se encuentra presente el señor Cristian Sosa, Comisario principal de TSCGROUP ABOGADOS CORP & ASOCIADOS C.A.

Preside la reunión, en calidad de Presidente de la Junta el señor ISRAEL JESE TRUJILLO SANTILLAN, presidente de la compañía; actúa como secretaria de esta Junta, la señorita MARGOT-LOUISE EERENBERG, Gerente General de la compañía.

Por secretaría se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Accionistas de la Compañía TSCGROUP ABOGADOS CORP & ASOCIADOS C.A.

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía.*
2. *Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.*
3. *Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2015.*
4. *Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía.*

El orden del día es sometido a consideración de los accionistas de la compañía y es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía.*

Toma la palabra el señor ISRAEL JESE TRUJILLO SANTILLAN, Presidente de la Junta y procede a dar lectura al informe de la Administración de la compañía. Los accionistas por unanimidad de votos deciden aprobar el informe presentado por parte de la administración de TSCGROUP ABOGADOS CORP & ASOCIADOS C.A.

**2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.**

El Presidente de la Junta, otorga la palabra al señor Cristian Sosa Molina quien procede a dar lectura al informe de Comisario. Los accionistas por unanimidad de votos deciden aprobar el informe de Comisario de la Compañía.

**3. Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2015.**

Para el tratamiento de este punto, se pone a consideración de los accionistas el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2015. Los accionistas luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de votos, lo siguiente:

a - Aprobar los referidos Balances Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de **TSCGROUP ABOGADOS CORP & ASOCIADOS C.A.**, por el ejercicio económico de 2015. Tomando en consideración que, es el primer año de funcionamiento de la compañía, el mismo que genero una pérdida, que dentro del sector de negocio es normal, hasta estabilizar el mercado, por lo que para el 2016, los accionistas se comprometen a establecer mejores estrategias que ayuden a generar utilidades.

**4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía**

La junta decide por unanimidad ratificar al señor Cristian Sosa como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 12h25 del mismo día

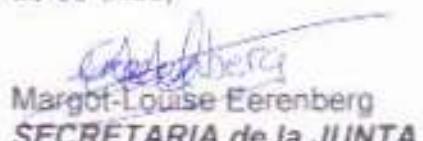


Israel Jésé Trujillo Santillán  
**PRESIDENTE de la JUNTA**  
**ACCIONISTA**



Márgot-Louise Eerenberg  
**SECRETARIA de la JUNTA**  
**ACCIONISTA**

Lo certifico,



Márgot-Louise Eerenberg  
**SECRETARIA de la JUNTA**